	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	Código: AJC-FR-13
		Versión: 05
		Página 1 de 6
		Vigencia: 30/01/2020

Fecha:	**17/10/2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO									
CONTRATO	**SUMINISTRO**		**OBRA**		**CONVENIO**		**SERVICIOS**	**X**	
Contrato número:	1002-CPS-319-2023		Registro Presupuestal		1261 del 17/05/2023				
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA DIFUSIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL Y TRANSMISIÓN DE PROGRAMAS EN VIVO A TRAVÉS DEL SISTEMA COMUNITARIO DE TELEVISIÓN CABLEPLUS DEL MUNICIPIO DE GUARNE								
Contratista:	ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE TELECOMUNICACIONES CABLEPLUS TELEVISIÓN								
Nit:	800.226.788 - 8								
Periodo de Pago:	Del 19/08/2023 al 18/09/2023								

REDACCIÓN DEL INFORME

Uno de los procesos estratégicos en la Administración Municipal de Guarne, es el de COMUNICACIÓN PÚBLICA, el cual, tiene a su cargo, una serie de actividades, para llegar al público externo, con el propósito de informar, oportunamente y con veracidad, sobre las obras, programas y proyectos, que se ejecutan desde La Administración Municipal, liderada por el señor Alcalde, Marcelo Betancur Rivera y que le apuntan a la materialización del Plan Municipal de Desarrollo: “Desarrollo Humano para la Vida”.

Considerando lo anterior, es claro que trabajar de la mano de los medios de comunicación locales, en sus diferentes plataformas, es fundamental, para llegar masivamente a la ciudadanía. En este caso, conviene resaltar que, el canal local comunitario Cableplus TV, cuenta con treinta (30) años de trayectoria y un alto reconocimiento en el municipio de Guarne, con cerca de dos mil cuatrocientos (2.400) suscriptores tanto en la zona urbana como rural y un total de diez mil (10.000) seguidores en sus redes sociales. Actualmente, este importante medio, ejecuta actividades para apoyar la difusión del programa institucional municipal, como promos informativas y de convocatorias, además apoyar el cubrimiento de eventos públicos. Así, desde La Supervisión, para el periodo comprendido entre el 19 de agosto y el 18 de septiembre de 2023, se verificó la ejecución de las siguientes actividades:

1. **Emisión semanal del programa institucional “Es el momento de las personas” los días domingo a la 1:00 p.m, con repetición los viernes a las 7:00 p.m**.

Este formato de microprograma, con una duración de cinco (5) minutos, es definido, realizado y entregado con todas las especificaciones técnicas, desde la Dirección de Gobierno Digital y TICS, para que el canal emita en dos horarios estratégicos para la audiencia del canal de televisión y redes sociales, los cuales fueron concertados para llegar a la mayor cantidad de televidentes y generar un impacto audiovisual, sobre los principales acontecimientos de la Administración.

Durante este cuarto mes de ejecución, se constató que fueron emitidos cinco (5) capítulos del programa institucional “Es el momento de las personas” en las fechas que, seguidamente se indican, con sus respectivas temáticas y evidencias:

- **Capítulo 12: 20 y 24 de agosto.**
- - Innes: Grabados en el sector donde se localiza el Parque Educativo, con el objetivo de resaltar los servicios que se prestan a la comunidad Guarneña, desde el Centro Vida, IU Digital de Antioquia (Nodo Oriente), Parques Infantiles y el Coliseo Municipal.
- Nota 1: Entrega de lentes a setenta y seis (76) niños y niñas, beneficiarios del programa de salud visual, impulsado desde La Secretaría de Salud en alianza con el Club de Leones.
- Facebook Cableplus Televisión: https://www.facebook.com/100063485203370/videos/343349991350650
- Youtube Cableplus Televisión: https://www.youtube.com/watch?v=qKVYKaZ1CN0

- **Capítulo 13: 27 y 31 de agosto.**
- - Innes: Grabados en diferentes escenarios deportivos de Guarne, donde se llevó a cabo la programación de los Juegos Deportivos Departamentales – Zonal Oriente, del 22 al 26 de agosto.
- Nota 1: Cubrimiento del Acto Inaugural de los Juegos Deportivos Departamentales, el pasado veintiuno (21) de agosto en el Coliseo Municipal, donde además de oficializar el inicio de este certamen, en el que se recibieron más de 2.000 deportistas del oriente antioqueño, se inauguró oficialmente este escenario deportivo para el disfrute de toda la comunidad.
- Nota 2: Acompañamiento al Alcalde Municipal, al acto de entrega oficial de la placa huella construida en el sector El Aguacate, con la participación de cerca de dieciséis (16) familias del sector.
- Facebook Cableplus Televisión: https://www.facebook.com/100063485203370/videos/317511344067066
- Youtube Cableplus Televisión: https://www.youtube.com/watch?v=SKf8LkHHry4

- **Capítulo 14: 3 y 7 de septiembre**
 - Innes: Realizados en diferentes puntos del Parque Principal de Guarne, con el objetivo de resaltar algunos referentes turísticos que se ubican en esta centralidad del municipio.
 - NOTA 1: Reportaje sobre la construcción que adelanta, en La Vereda San Ignacio, del nuevo sistema de alcantarillado y la planta de tratamiento, La Secretaría de Infraestructura del Municipio, producto de la compensación recibida por parte de la Concesión Túnel Aburrá Oriente; una obra de alto impacto en materia de saneamiento, que beneficiará a los habitantes de este sector del Municipio de Guarne.
 - NOTA 2: Cubrimiento de las actividades realizadas desde La Secretaría de Desarrollo Social y Familia a través de Centro Vida, para celebrar la Semana del Adulto Mayor; entre estas actividades destacaron las brigadas de salud y las actividades deportivas enfocadas en esta población.

 - Facebook Cableplus Televisión: https://www.facebook.com/CableplusTelevisionGuarne/videos/3736295633323374
 - Youtube Cableplus Televisión: https://www.youtube.com/watch?v=eXlwWU12UfE

- **Capítulo 15:** 10 y 14 de septiembre

 - **INNES:** Grabados en los Conciertos por la Vida que se adelantan en las instituciones educativas de Guarne, como estrategia para intervenir problemáticas de salud mental en los niño y jóvenes.
 NOTA 1: Construcción de placa huella en el sector de la escuela de La Mejía, gracias al sistema de regalías. Una obra que beneficia a comunidad educativa, trabajadores y habitantes de este sector de Guarne.
 - **NOTA 2:** Acompañamiento al Alcalde Marcelo Betancur Rivera y la Empresa de Servicios Públicos, en un recorrido rutinario por el territorio guarneño para realizar la recolección de residuos sólidos en el vehículo de la ESP, una actividad para concientizar a la comunidad y resaltar la importante labor que realizan estos trabajadores del municipio.
 - Facebook Cableplus Televisión:
 - https://www.facebook.com/CableplusTelevisionGuarne/videos/3455421118107642
 - Youtube Cableplus Televisión:
 - https://www.youtube.com/watch?v=yhB_6vZ24-s

- **Capítilo 16:** 17 y 21 de septiembre
 - **INNES:** Grabados en los parques ambientales de Guarne, resaltando la campaña de cultura ciudadana de la Administración Municipal y la importancia de cuidar entre todos el medio ambiente.
 - **NOTA 1:** Reportaje sobre las actividades de ornato que se adelantan en 16 parques ambientales de Guarne, desde la Secretaría de Productividad y Medio Ambiente en convenio con los Amigos del Bosque ONG.
 - **NOTA 2:** Cubrimiento al Alcalde Marcelo Betancur y a su gabinete municipal, en la entrega de las obras construidas durante esta administración en la vereda Garrido; entre estas se encuentra el aula multipropósito, el puente peatonal y la pavimentación en el sector Socoda.

3. **Emisión de 84 promos de 50 segundos, destinados exclusivamente a la información de la Administración Municipal, los cuales son producidos por la Dirección de Gobierno Digital y TICS.**

- **Promo consultorio jurídico gratuito para mujeres:** se emitió en **42** oportunidades, entre el 22 de agosto y el 4 de septiembre, con emisiones en los siguientes horarios, según informe de actividades presentado por el contratista:
 - 22 de agosto: 2:40 pm / 4:59 pm / 6:06 pm / 7:02 pm / 8:18 pm
 - 23 de agosto: 12:27 pm / 1:30 pm / 2:17 pm / 3:54 pm / 4 pm
 - 24 de agosto: 11:57 pm / 12:29 pm / 1:02 pm / 2:23 pm / 3:41 pm
 - 25 de agosto: 12:05 pm / 1:04 pm / 3:14 pm / 6:03 pm / 7:02 pm
 - 26 de agosto: 10:59 am / 12:04 pm / 1:00 pm / 2:00 pm / 3:00 pm
 - 27 de agosto: 12:57 pm / 1:15 pm / 2:01 pm / 3:37 pm / 5:00 pm
 - 28 de agosto: 9:21 am / 11:50 am / 12:58 pm / 2:24 pm / 3:29 pm
 - 29 de agosto: 12:03 pm / 1:01 pm / 2:01 pm / 2:33 pm / 3:56 pm
 - 30 de agosto: 12:02 pm / 1:02 pm / 1:56 pm / 2:56 pm / 3:31 pm
 - 31 de agosto: 12:03 pm / 5:36 / 5:56 pm / 6:01 pm / 6:33 pm
 - 1 de septiembre: 10:26 am / 10:57 am / 12:28 pm / 2:37 pm / 3:37 pm
 - 2 de septiembre: 11:31 am / 12:29 pm / 1:28 pm / 3:57 pm / 7:01 pm
 - 3 de septiembre: 11:55 am / 1:07 pm / 1:58 pm / 2:57 pm / 4 pm
 - 4 de septiembre: 12:03 pm / 12:58 pm / 1:32 pm / 2:58 pm / 3:31 pm
 -

- **Promo de prevención de violencia de género contra las mujeres y socialización de la ruta de atención a cualquier caso, bajo el nombre de "Cuentas Conmigo":** Se emitió **42** veces, entre el 22 de agosto al 4 de septiembre, con emisiones en los siguientes horarios**,** según informe de actividades presentado por el contratista:

- 22 de agosto: 2:42 pm / 5 pm / 6:04 pm / 7:03 pm / 8:19 pm
- 23 de agosto: 12:29 pm / 1:33 pm / 2:24 pm / 3:57 pm / 4:04 pm
- 24 de agosto: 11:58 pm / 12:30 pm / 1:03 pm / 2:24 pm / 3:42 pm
- 25 de agosto: 12:06 pm / 1:05 pm / 3:15 pm / 6:04 pm / 7:03 pm
- 26 de agosto: 11:01 pm / 12:05 pm / 1:01 pm / 2:01 pm / 3:01 pm
- 27 de agosto: 12:58 pm / 1:16 pm / 2:02 pm / 3:38 pm / 5:01 pm
- 28 de agosto: 9:25 am / 11:24 am / 1:03 pm / 2:28 pm / 3:34 pm
- 29 de agosto: 12:04 pm / 1:02 pm / 2:02 pm / 2:34 pm / 3:57 pm
- 30 de agosto: 12:03 pm / 1:03 pm / 1:57 pm / 2:57 pm / 3:37 pm
- 31 de agosto: 12:04 pm / 5:37 pm / 5:57 pm / 6:02 pm / 6:34 pm
- 1 de septiembre: 10:29 am / 10:57 am / 12:28 pm / 2:37 pm / 3:37 pm
- 2 de septiembre: 11:35 am / 12:32 pm / 1:32 pm / 4:01 pm / 7:05 pm
- 3 de septiembre: 11:56 pm / 1:08 pm / 1:59 pm / 2:58 pm / 4:01 pm
- 4 de septiembre: 12:04 pm / 12:59 pm / 1:33 pm / 2:59 pm / 3:32 pm

- Cabe resaltar que, las promos se emitieron por parte del Contratista, en muchas más ocasiones de las indicadas por La Dirección de Gobierno Digital y TICS, advirtiendo que, estas emisiones adicionales, son cortesía de Cableplus Televisión y no fueron tenidas en cuenta en el momento de efectuar el cobro.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO	
Estado de avance de la actividad / Compromiso (%)	60.96%
Observación	
Evaluación al proveedor o contratista	Argumentar las respuestas ▪ Cumplimiento al objeto del contrato o convenio: Se cumplió con todas las actividades pactadas ▪ Calidad de las especificaciones del bien o servicio: se cumplió a entera satisfacción las actividades encomendadas ▪ Cumplimiento de la entrega: fue muy oportuno el cumplimiento de las actividades ▪ Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista: satisfactorio cumplimiento

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$25.100.800
Valor Adiciones	$0
Valor Total del Contrato	$25.100.800
Valor pagado	$11.174.462
Valor causado que no se ha pagado	$4.127.401
Valor total ejecutado	$15.301.863
Valor saldo por ejecutar	$9.798.937

Pagos realizados al contratista		
Concepto (Anticipo, actas, pagos) Compromiso de pago	Fecha	Valor
Acta de pago Nro. 1	10/07/2023	$2.799.162
Acta de pago Nro. 2	04/09/2023	$2.864.700
Acta de pago Nro. 3	20/09/2023	$5.510.600
Acta de pago Nro. 4	17/10/2023	$4.127.401

SI ES EL ÚLTIMO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA DILIGENCIAR EL SIGUIENTE CUADRO:

CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN: Según los informes presentados por la supervisión y/o Interventoría y de acuerdo con el seguimiento a los trabajos realizados, estos se ejecutaron de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas y dentro del plazo contractual. De acuerdo a lo anterior se certifica que **SI NO** se recibe a satisfacción el cumplimiento del objeto contractual, en caso de que la respuesta sea negativa argumentarla.

REEVALUACION DEL CONTRATISTA

Criterios de Calificación	**Puntaje**
Excelente: Servicio que superó las expectativas de contratación.	100
Bueno: Servicio que cumplió con los requisitos de contratación.	80
Aceptable: Servicio que presentó fallas menores pero que no afectaron la calidad del mismo y la prestación del servicio por parte de la Administración Municipal.	60
Regular: Servicio que presentó fallas mayores y solucionables oportunamente por el contratista para la prestación de los servicios de la Administración Municipal.	30
Malo: Servicio que presentó fallas mayores y no solucionables por el contratista.	0

Aspecto a Evaluar	**Calificación**
a. Cumplimiento del Objeto del Contrato: Es recibir a entera satisfacción los servicios contratados.	
b. Calidad del Servicio: Es la evaluación de los recursos humanos, técnicos, financieros y	

materiales indispensables para la prestación óptima del servicio.	
c. Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales: Es la realización de los deberes y funciones propias del objeto contractual. (Tareas, Responsabilidades, Trabajos, Relaciones Interpersonales, entre otros).	
Promedio	
Observaciones:	